

BOLETIN OFICIAL

DEL

CENTRO GALEGO



AVELANEDA

BUENOS AIRES



Banco Español del Río de la Plata

Casa matriz: **Buenos Aires, Reconquista 200**

Capital suscrito	\$ 100.000.000.00	m/n
Capital realizado	» 98.189.500.00	»
Fondo de reserva	» 48.240.674.28	»
Prima à cobrar	» 1.086.300.00	»

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, Paris, Río de Janeiro, San Sebastian, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, (Buenos Aires) Mercedes (San Luis) Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185.—Núm. 2, Almirante Brown 1201.—Núm. 3, Vieytes 2000.—Núm. 4, Cabildo 2027.—Núm. 5, Santa Fé 2201.—Núm. 6, Corrientes 3200.—Núm. 7, Entre Ríos 1145 —Núm. 8, Rivadavia 6902—Num. 10, Bernardo de Irigoyen 1600 esq. Brasil.—Núm. 15, Bernardo de Irigoyen: 364—Núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

M/n.	M/n.
Abona: En cuenta corriente sin interés	Depósitos á premio con libreta,
Depósitos á 30 días 1 1/2 0/0	desde 10 \$ m/n. hasta 10.000
Depósitos á 60 días 2 "	\$ m/n. despues de 60 días 4 0/0
Depósitos á 90 días 3 "	Cobra: En cuenta corriente en
A mayor plazo Convencional.	moneda legal 8 0/0
	Descuentos generales Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1917.

Eliás D. Arambarri GERENTE GENERAL

BOLETIN OFICIAL

DEL

CENTRO GALLEGO

CASA SOCIAL: AVENIDA GRAL. MITRE 780

PUBLICACION MENSUAL

DIRECTOR: H. CHANTRERO

EL QUE PERSEVERA VENCE

PRESIDENTE HONORARIO

D. ANTONIO PAREDES REY

COMISION DIRECTIVA



PRESIDENTE: Don José M. Revoredo
 VICE: » Feliciano M. Culler
 SECRETARIO: » Rafael Gayoso
 PRO: » Basilio Lalín,
 TESORERO: » Joaquín E. Blanco
 PRO: » Manuel Ferro
 BIBLIOTECARIO Don José E. Grova
 VOCALES: » Lino Pérez
 » » Guillermo Areán
 » » Pedro García Villa-
 verde

VOCALES: » José Pampín
 » » José Benito Raño

REVISADORES DE CUENTAS

Sres. Fernando Echezahar, Manuel Regueira, José Imperatore, José Otero Conde.

JURADO

Andrés Paylos, Alfredo Najurieta, Isidro Moreu, Laureano Chueca, José M. Sixto.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1905

Casa Matriz; 445, CANGALLO - Buenos Aires

Dirección telegráfica "GALBANK"

SUCURSALES:

En la Capital	Calle	San Juan 3101
"	"	Corrientes 3220
"	"	Entre Rios 200
"	"	Rivadavia 3860
En Avellaneda	"	Mitre 300

Capital realizado y Fondo de reserva \$ m/n. 17.688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente.....	\$ m/n.	1	0/0
A plazo fijo de 60 días.....	»	2	»
„ „ „ 90 „.....	»	3 1/2	»
„ „ „ 180 „.....	»	4 1/2	»
„ mayor plazo.....	Convencional		
En caja de Ahorros después de 60 días		4	»

EFFECTUA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España Francia. Italia Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y Administración de Propiedades.

Luis Pomiró

GERENTE

XVIII ANIVERSARIO

De la fundación del CENTRO GALLEGÓ

FESTIVALES

El sábado 27 de octubre ppdo., se iniciaron los festejos organizados por la C. D. del Centro Gallego, de cuyos programas nos ocupamos en el número anterior, para conmemorar el XVIII aniversario de la fundación de esta progresista sociedad.

A las nueve de la noche numerosas y distinguidas familias ocuparon las localidades del hermoso teatro social, dando comienzo la velada con el aplaudido melodrama «La sobrina del cura».

Los estimados consocios que forman el cuadro cómico social «Rogelio Juárez», bajo la dirección artística del inteligente y entusiasta consocio don Ildefonso B. Paredes, se destacaron verdaderos artistas, cosechando múltiples y justicieros aplausos durante el desarrollo de la obra.

Terminada la primera parte del programa, la Comisión Directiva se presentó en el palco escénico y después de ser saludada por el numeroso público con una salva de aplausos, el presidente honorario don Antonio Paredes Rey, pronunció el siguiente discurso:

Señoras, Señores:

Bien hubiera querido rehusar a hacer uso de la palabra en este solemne acto con el cual celebramos el XVIII aniversario de la existencia del Centro Gallego, cuya obra mereciera que labios más elocuentes que los míos la ensalzaran debidamente; pero ante el insistente pedido de mis dignos compañeros de C. D. y el mismo ilimitado cariño que hacia la institución siento en lo más hondo de mi alma, sacando fuerzas de flaqueza, echo sobre mis hombros tan honrosa tarea, con la esperanza de que vosotros habéis de acoger mis palabras con la proverbial indulgencia que os caracteriza.

Nada en efecto más digno de ser festejado con la mayor grandeza y entusiasmo que el día siempre feliz que señala un nuevo año de nuestra vida social. Y, a fe, que en estos momentos, al contemplar las bellas y gentiles damas que trajeron a esta fiesta, junto con sus virtudes el perfume de sus encantos; el júbilo de cuantos nos honran con su asistencia y el patriotismo de los asociados, el ánimo siéntese henchido de alegría y satisfecho al comprobar que la obra realizada por el Centro Gallego es merecedora de los aplausos de propios y extraños; reflejando así el sublime ideal de la confraternidad que nos debe unir a los que llevamos en las venas, como gloriosa herencia, la sangre de una misma raza noble e inmortal.

Señores: La espléndida labor del Centro Gallego, está en la memoria de todos nosotros.

Desde el instante inolvidable en que un grupo de entusiastas compatriotas le dieron existencia hasta el solemne momento actual, transeurrieron diez y ocho años de intenso y constante batallar.

La ruda labor impuesta, tuvo que triunfar de muchos obstáculos; pero el patriotismo ferviente que hacía latir los corazones, el recuerdo de aquella tierra gallega, nuestra cuna, sin par bella y virtuosa de aquel maravilloso paraíso, el anhelo de que todos nos juntáramos en un sólo abrazo de inefable cariño dentro de los muros del templo de Suevia, hicieron el milagro de que en poco más de tres lustros el albo pabellón de Santiago flamease acariciado por las brisas argentinas en lo alto del templo magnífico y soberbio que erigimos para imperecedera gloria de nuestra patria adorada.

El esfuerzo común nada escatimó para lograr el laurel de la victoria.

La más estrecha y fraternal unión, el entusiasmo y la fe que ardían en nuestro pecho, fueron las antorchas que iluminaron nuestro camino; y por eso triunfamos.

Por que, señores, los corazones que laten al calor del patriotismo, el más grande y más divino de los sentimientos tienen que salir vencedores en todas las empresas nobles y altruistas que intentaren.

He ahí, señores, por qué, al cabo de diez y ocho años podemos contemplar orgullosos nuestra obra. He ahí, por qué, los cánticos de júbilo surgen clamorosos en este día de nuestros pechos.

Los que hace diez y ocho años nos congregamos en un humilde lugar para echar los cimientos del Centro Gallego, teníamos fe, plena fe en la cooperación que a nuestra obra habían de prestarle todos los compatriotas, los argentinos nuestros hermanos, y todos los hombres de noble sentir; por que, señores, fué obra grande, obra de acercamiento espiritual, obra de sinceridad y de amor.

La hermosa realidad, el éxito alcanzado, demostró que nuestras esperanzas tuvieron la más amplia y elocuente confirmación.

Hoy el Centro Gallego prosigue su camino ascendente hacia la cumbre de nuestros más bellos ideales. Nadie, ni nada podrá detenerlo en su marcha triunfante.

El futuro le prestará nuevos jalones de gloria, y su magna obra, sus fines altruistas, debidamente apreciados por todos, harán que en esta noble y hospitalaria tierra argentina, los nombres de España y Galicia sigan pronunciándose con ardiente y filial amor por los siglos de los siglos.

Y a vosotros, señores, que habéis honrado esta fiesta con vuestra presencia, gracias mil a nombre del Centro Gallego, el que a propios y extraños abre sus puertas para que todos comulguemos en el altar de la santa confraternidad.

Los aplausos que tan espontáneamente tributaron al orador coronaron el final con una estruendosa ovación.

Seguidamente dió cuenta que oportunamente la Comisión Directiva organizó un Campeonato de billar en sus salones, en el que tomaron parte un grupo de jóvenes y entusiastas amantes de este noble sport.

Terminado el match, fueron adjudicados los premios en la siguiente forma:

Fábrica á vapor de Velas de Estearina

DE

JOSE MORANDO hijo y Hno.

Marcas Registradas:

“El Cóndor”, “Media Luna” y “Morando”

Oleo Margarina, Jabón “Morando”
: : Grasa y Aceite para Máquinas : :

ESCRITORIO GENERAL EN BUENOS AIRES

1899 - CANGALLO - 1899

FÁBRICA EN AVELLANEDA

Calle PAVON 624 al 650

Depósito: U. Telef. 8, Libertad - Coop. Telef. 1415, Central

Fábrica: Unión Telefónica 47, Barracas

La Edificadora de Avellaneda

Sociedad anónima — Gral. MITRE 27

Banco de préstamos hipotecarios y para construcciones á largos plazos pagaderos en cuotas mensuales.

Capital autorizado \$ 1.000.000 — Capital realizado \$ 691.580

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en Caja de Ahorros. Abona anual hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente, á la vista 1 ojo — En caja de ahorros después de 60 días 5 ojo

Primer premio, medalla de oro, don Eduardo Lahitte; segundo premio, medalla de plata, don Sylla Arduino; tercer premio, medalla de cobre, don Rodolfo Galeano; premio especial (serie mayor), don Amadeo Pesquer, cuyos hermosos premios fueron entregados en ese acto a los interesados, en medio de entusiasmas aplausos.

Seguidamente fué representado el gracioso sainete en dos actos «La bendición de Dios», demostrando el numeroso y distinguido público su hilaridad hasta la una de la madrugada, tributando a cada escena estruendosos aplausos a los discretos e inteligentes aficionados en el arte escénico y que muchos confundieron con verdaderos artistas.

Decir quien de ellos interpretó mejor su papel sería obra más que difícil; todos, sin distinción, estuvieron notables. Hasta los niños Dorita Pérez, Nieves Revoredo, Lolita Paredes y Robertito Pérez, muy bien inspirados en sus respectivos papeles, y esto nos hace recordar el antiguo cuadro infantil que otrora había organizado el entusiasta director señor Paredes, y que tantos aplausos y felicitaciones ha cosechado.

El domingo 28 del pasado, como estaba anunciado, se celebró en el gran salón de recepciones, el «xantar» complemento del festival social.

A las 12 m. unas 80 personas tomaron asiento en la mesa que en forma de U se había preparado elegantemente con gran cantidad de guirnaldas y ramos de fragantes flores naturales.

El menú, genuinamente gallego y abundante, fué muy felicitado por todos los comensales, deslizándose las horas en la mayor alegría y algazara.

Servido el champagne, el vicepresidente don Feliciano M. Culler, manifestó la imposibilidad de concurrir a este acto nuestro querido presidente titular don José M. Revoredo, a causa de la grave enfermedad de su señora esposa, hecho lamentable que vino a privarnos de la gratísima satisfacción de tener entre nosotros a tan dignísimo compañero y buen amigo.

Explicó el objeto de esta fiesta y terminó dando un viva a Galicia, a España y la Argentina, que fué contestado con grandes aplausos por todos los comensales.

En seguida, el socio señor José Cortés

dió lectura del discurso que va a continuación:

Señores: Es grande, es magnífico, precioso el acto de confraternidad que estamos realizando y en estos momentos mi corazón y mi alma sienten tan dulces emociones y tan gratos recuerdos, que me inducen aunque sea por escrito, a expresar mis ideales, mis sentimientos y mis entusiasmos, al conmemorar tan fausta fecha como lo es la fundación de nuestro querido Centro Gallego.

En verdad, señores, no existen palabras suficientes para enaltecer los sacrificios realizados por entusiastas consocios de este Centro, que guiados de gran patriotismo hacia su terruño, han conseguido constituir en esta ciudad un hogar donde poder unir sus pensamientos y recordar las bellezas de nuestra patria querida.

El Centro Gallego de Avellaneda tiene su honrosa historia que lo enaltece, y lo coloca como una de las Instituciones que más han luchado para conseguir el ideal de prosperidad en que hoy se encuentra. Ha sido siempre dirigido por personas de indiscutible criterio y de iniciativa; y a pesar de todos los obstáculos que durante dieciocho años se le hayan presentado, siempre las Comisiones Directivas han sabido vencerlos con paso firme, y guiados de la más noble de las intenciones, llevar al Centro Gallego al fin propuesto, es decir, si en un tiempo el local social lo constituía una pequeña sala; que esa sala fuera transformada con el transcurso del tiempo en un edificio donde diera cabida a todos los buenos gallegos que quisieran cobijarse bajo su techo, donde todos pudieran unirse y demostrar que la Colonia Gallega, es un pedazo de tierra española que donde quiera se encuentren sus ciudadanos se honran en defenderla y honran también el sitio que ocupan.

El sueño de esos hombres tan entusiastas se ha realizado, han conseguido lograr sus deseos y los señores asociados de este Centro deben admirar con satisfacción el resultado de sus tareas.

Quizás algunas de esas personas se encuentren presentes, y sus corazones palparán en estos instantes de emoción al contemplar su obra realizada, y más orgullosos aún al ver que todos admiramos con avidez el final de sus esfuerzos.

Es verdaderamente grandioso y solemne el acto que hoy celebramos en este lugar en el que unidos argentinos y españoles, quizás de diversas regiones, bajo el esplendoroso pabellón del Gran Santiago, admiramos con inusitado entusiasmo los laureles obtenidos por esta floreciente Institución, que solamente al recordar sus dieciocho años de antigüedad, queda altamente demostrado que el Centro Gallego de Avellaneda desde su fundación no ha tenido otro anhelo para lo futuro que hacerse grande; tan grande como para colocarse al lado de las Sociedades de más renombre de la República Argentina; y esto es un alto honor no sólo para sus queridos consocios sino para esta Ciudad que lo vio nacer; y hoy presencia orgullosa en la plaza del gran Adolfo Alsina, un importante edificio construído a costa de sacrificios y sinsabores por el capital, voluntad e iniciativa de nuestros queridos consocios, al que puede denominarse sin pasionismos de ninguna especie *de grande*; tanto como lo es el alma gallega que ha aportado en un rincón de la hermosa República Argentina, con sus altos ideales, un lugar donde recordar las tristezas, las penas o las alegrías de su adorable terruño.

Verdadera emoción siento, señores, al expresar lo que mi corazón siente, y más aún al recordar mi España, mi adorada patria, mi segunda madre, que la quiero tanto, que es mi orgullo y mi gran satisfac-

ción hablar de ella donde me halle y donde pueda invocar su nombre con todo el cariño que le tengo.

Señores: Voy a terminar mi alocución, permitiéndome brindar por la Institución a la que me honro en pertenecer; y haciendo una vez más profesión de fe patriótica, os invito a tributar un aplauso a la República Argentina a cuyas playas venimos miles de españoles a compartir con nuestros hermanos los sentimientos, las penas y alegrías; y venimos porque sabemos que la República Argentina sabe respetar, defender y dar abrigo en sus playas a nosotros los españoles; a los hijos de aquella gran nación que hoy se siente orgullosa de ser la madre de la que hoy es el emblema del continente sudamericano, y a cuya sombra vivimos los ensueños que nuestra mente forjara en sus sueños de oro, bajo el cielo sin igual de nuestras playas.

Otro aplauso al emblema rojo y gualda, cuyos pliegues acarician las hermosas regiones de Galicia.

Y por último; a ella, a Galicia; al querido e inolvidable terruño, hermosa cuna de valientes y esforzados corazones llenos de buenos sentimientos nobles y patriotas; a ese pedazo de tierra que forma una gran parte de nuestro querido pueblo español, y bajo cuyo amparo se cobijan infinidad de gallegos valientes y aguerridos, los cuales darían toda la sangre de sus venas antes de ver deshonrada a nuestra querida y amada madre patria España.—He dicho.

Siguió en el uso de la palabra el asociado don José M. González, radicado en la capital federal, quien tuvo palabras de cariñoso afecto para el Centro Gallego de Avellaneda, cuya grandeza está causando la admiración de propios y extraños, habiendo su fama y nombre bien conquistado, recorrido triunfante todos los pueblos de la república, de lo que como socio y como gallego se enorgullecía y terminó recomendando que estos actos se repitan con más frecuencia para así rememorar al querido terruño.

A pedido de la presidencia habló nuestro simpático consocio argentino doctor Héctor de Kemmeter, pronunciando una hermosa improvisación sobre la nacionalidad y que como argentino se enorgullecía en pertenecer a este Centro Gallego, que había sabido luchar y vencer con heroísmo espartano hasta llegar a tan envidiable altura.

Recordó que cuando muy joven, había vinculado sus afectos con el albo pabellón de Santiago, al que vé desde su domicilio tremolar sobre este edificio, acariciado por las brisas argentinas y terminó tributando sus más cariñosos recuerdos a los fundadores y sostenedores de esta sociedad, única en Avellaneda, que ha sabido mantener incólume sus hermosas gallardías.

Hizo elogios por el sabroso caldo de

grelos y brindó por la prosperidad siempre creciente del Centro Gallego.

A pedido general, se levantó el señor presidente honorario don Antonio Paredes Rey. Empezó diciendo que jamás se hizo de rogar en esta casa de sus más caros afectos, donde como soldado ha respetado siempre y cumplido la voluntad, que para él son órdenes, de sus queridos amigos.

Hizo un ligero resumen de los discursos pronunciados; recordó con entusiasmos juveniles los diez y ocho años que han transcurrido desde la fundación de esta sociedad. Expresó cómo él entendía el patriotismo y la patriotería y terminó su brillante improvisación, recomendando a todos la mayor perseverancia para llevar a la institución a la cumbre de nuestros más belios ideales, justificando así que la fama y buen nombre de que goza esta casa que ha franqueado las fronteras de la noble nación argentina y paseado triunfante por toda la América y Europa ha sido legítimamente adquirida.

Hablaron en seguida los socios señores Gabriel López y José Pampín, declarándose clausurada tan hermosa fiesta a las 4 p. m.

Todos los oradores cosecharon estruendosas salvas de aplausos.

ECOS PERIODISTICOS

El interesante periódico trisemanal «La Verdad» de Avellaneda, dice en el número del 30 de octubre último:

«CENTRO GALLEGO». — Todo un acontecimiento resultaron las fiestas con que el Centro Gallego de esta ciudad festejó el 18° aniversario de su fundación.

La fiesta teatral del sábado resultó todo un éxito al que contribuyeron todos los socios de la institución, en especial su cuadro artístico «Rogelio Juárez», que dirige el señor Ildefonso B. Paredes y el cual componen los inteligentes aficionados: L. Pérsico, P. Bordoni, L. Varela, A. Paredes, J. Martínez, S. Arduino y otros.

Acompañaron a estos en las obras representadas con toda corrección, las artistas M. Martínez, E. Poci, M. Izquierdo, M. Zamora y las niñas de Revoredo, Paredes, Pérez y otros, mereciendo

como justo premio el aplauso de la concurrencia que llenaba la amplia sala.

Se representó «La sobrina del cura», interesante melodrama del cual nada costaría extractar las principales partes de su argumento, todos muy interesantes si no fuere la falta de espacio para ello.

En cuanto a «La bendición de Dios», resultó muy entretenida, gustando mucho a la numerosa concurrencia.

En definitiva, todo un éxito, como decimos más arriba y por el cual felicitamos a sus organizadores.

Al día siguiente tuvo lugar en el salón de fiestas el Xantar gallego, con una asistencia de setenta comensales, que hicieron debido honor a la bien servida mesa.

Hubo discursos, brindis, etc., formulándose votos por el progreso y continuado éxito de la importante institución gallega, cuyas simpatías en esta ciudad son numerosas y justificadas.

Entre los que pronunciaron discursos y frases de aliento y felicitación para el Centro Gallego, recordamos al Dr. Kemmeter, Paredes Rey, González, García, etc.

Por nuestra parte, felicitamos a la institución, augurándole toda suerte de prosperidades.

«El «Diario Español», representante de la colectividad española en la república, en su número del 30 de octubre ppdo. dice:

CENTRO GALLEGO (Avelleda).— «Fue todo un éxito la gran función realizada por esta sociedad el sábado pasado conmemorando el 18º aniversario de su fundación.

Asistió una numerosísima concurrencia que llenaba la amplia y elegante sala del teatro, propiedad de este Centro, manteniendo toda la noche una gran animación.

El programa, muy ameno, y a cargo de valiosos elementos artísticos, fue desarrollado dentro de la mayor brillantez.

El cuadro artístico dirigido por el conocido y popular actor señor Ildelfonso B. Paredes, representó el precioso melodrama en dos actos, original del señor Arniches, «La sobrina del cura», cosechando grandes aplausos todos los artistas que en él tomaron parte, mostrándose consumados actores, que para sí quisieran muchas com-

pañías que suelen gozar de gran nombre.

A continuación, la orquesta ejecutó varios aires españoles que fueron muy aplaudidos.

El señor Paredes Rey, pronunció un acertado discurso saludando a la concurrencia, especialmente a las bellísimas señoritas que con sus encantos contribuían al mayor esplendor de la fiesta. Con cálida palabra enunció los grandes progresos alcanzados hoy día por esta asociación, que no solamente prestó grandes beneficios a sus asociados, sino que contribuye al mejor nombre de la patria, manteniendo la unión entre sus connacionales y afianzando cada vez más las relaciones de cordial simpatía y amistad con sus hermanos los argentinos.

El público premió con una calurosa ovación tan elocuentes palabras.

Procedióse después a la distribución de premios del campeonato de billar organizado por este Centro y adjudicados en la siguiente forma:

Primer premio, medalla de oro, Eduardo Lahitte; segundo premio, medalla de plata, Sylla Arduino; tercer premio, medalla de cobre, Rodolfo Galeano.

Premio especial (serie mayor), medalla de plata, Amadeo A. Pesquer.

Todos los agraciados fueron objeto de grandes demostraciones de afecto.

Representóse a continuación el gracioso sainete en dos actos, original de Antonio Paso y Joaquín Abati, «La bendición de Dios».

Prestaron su desinteresado concurso y recibieron muchos aplausos por su acertada labor, las conocidas primeras actrices señorita Manolita Martínez, señoras Mercedes Izquierdo, Elisa Pocoví, A. Navarrete, C. Cifuentes y G. Alvarez y el cuadro cómico lírico-social denominado «Rogelio Juárez», del que forman parte los consocios señores Almanzor Paredes, Arduino, Bordoní, Párrico, y los niños Dorita Pérez, L. Revoredo y R. Pérez.

En resumen, un hermoso festival como no podía menos de suceder, debido en gran parte a la inteligencia y buen gusto desplegado por la junta directiva, acreedora a los justos plácemes que recibió de la distinguida concurrencia».

EL ECO DE GALICIA. — Decano de la prensa gallega en América y de la española en Sud América. Dice:

CENTRO GALLEGO DE AVELLANEDA. — En la noche del 27 del actual se verificó en el bonito teatro del Centro Gallego de la vecina ciudad de Avellaneda, una velada que, como cuantas organiza la Junta Directiva, se vió muy concurrida: representáronse en ella «La sobrina del cura», de Arniches, y «La bendición de Dios», de Paso y Abati; entre actos, se hizo la distribución de premios del campeonato de billar «Centro Gallego», consistentes en medallas de oro, plata y cobre. La sociedad cumple el décimo octavo aniversario de su feliz fundación. Hoy en día es en la Argentina la única gallega que tiene edificio propio, y espléndido por cierto. Cuantos vemos su adelanto congratulámonos de los esfuerzos hechos por el fundador, señor Paredes Rey, y sus compañeros de Junta Directiva, para determinar lo.

Luchar por el engrandecimiento del Centro Gallego, es obra patriótica a la que deben contribuir todos los hijos y descendientes de Suevia.

Asamblea Extraordinaria

OCTUBRE 20 DE 1917

La asamblea extraordinaria que se llevó a cabo el día 20 del pasado mes de octubre congregó a numerosos asociados en el teatro social, cuyo amplio salón se encontraba totalmente ocupado.

Tan entusiasta y numerosa concurrencia dejó plena constancia del interés que le merecen los asuntos que atañen al progreso de la institución y del patriotismo que impera en todos sus actos; y que si es inexorable al exigir el cumplimiento del deber a aquellos en quienes confió los destinos sociales, tampoco escatima sus más cariñosos aplausos a las celosas comisiones directivas que han bregado y luchan por el engrandecimiento del Centro Gallego.

Tal aconteció en la asamblea a que nos referimos, donde tanto el informe de la Comisión Directiva como el de la Co-

misión Investigadora, nombrada anteriormente, fueron unánimemente aprobados, por lo cual los asociados dejaron señalada constancia de su conformidad con los procederes de la Comisión Directiva del pasado ejercicio y del aplauso que la labor de la actual les merece.

No podía esperarse otra cosa de los entusiastas miembros del Centro Gallego al reafirmar en acto tan solemne su inquebrantable fe, su absoluta confianza, en las comisiones directivas que han regido y rigen los valiosos intereses sociales confiados a su administración inteligente y honorable por todos conceptos.

A la asamblea concurrió el señor Inspector de sociedades anónimas que, como varios asociados, pronunció elocuentes palabras, poniendo de manifiesto la confraternidad hispano-argentina y la patriótica obra realizada por el Centro Gallego, cuyo progreso estriba en la íntima unión que existe y debe existir siempre entre todos sus miembros.

Acta de la Asamblea

En la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos diez y siete, reunidos en el local social del Centro Gallego, Avenida General Mitre número 780, los señores socios cuyas firmas figuran en el libro de presentes, en asamblea extraordinaria en primera y única convocatoria, de acuerdo con la invitación pasada al efecto, bajo la presidencia del vicepresidente don Feliciano M. Culler, por ausencia del señor Presidente, actuando el Secretario titular don Rafael Gayoso, y encontrándose presente el Inspector de Sociedades Anónimas don Guillermo Sullivan.

El señor Culler da lectura de una comunicación del Presidente señor Revoredo, disculpando su inasistencia ocasionada por razones de enfermedad, y manifiesta que en consecuencia, de acuerdo con lo determinado por los Estatutos, le corresponde presidir la asamblea, la cual declaró abierta siendo las 10 p. m. Expresó además, que presidiría con rectitud y justicia, que concedería la palabra por el orden en que fuere solicitada y que bajo ningún concepto permitiría se interrumpiera a los oradores, en cuyo sentido se-

ría inexorable y terminó pidiendo a los asociados guardaran el mayor orden en la discusión, ayudándose así, en su propósito de conseguir que esta asamblea se desarrollara en forma ejemplar.

Seguidamente y después de una breve discusión respecto a la forma de tratar la «Orden del día», en la cual tomaron parte los señores Arata, Giné, Costoya, Paredes Rey y otros, se da lectura por la presidencia del mensaje de la Comisión Directiva, como asimismo del informe de la Comisión Investigadora, y del informe complementario y explicativo de la Comisión Directiva, artículo por artículo, cuyos informes son del tenor siguiente:

Informe de la Comisión Investigadora

1º.— Que el Boletín Oficial no publica con exactitud los balances trimestrales, lo que ocasiona malos entendidos a los asociados que lo revisan.

2º.— Que la contabilidad del Centro no es llevada en la forma correcta que fuera necesario, notándose enmiendas en sumas y raspaduras según lo acreditan los folios números 63, 64, 66, 78; 84; 86, 89, 91 y 92 del «Diario», llegando a conclusiones erróneas como lo demuestra el balance general publicado en el Boletín Oficial del 15 de junio de 1917.

3º.— Que no se hace el inventario anual que es imprescindible para poder operar con cantidades ciertas; y no se hace la depreciación correspondiente a las cuentas muebles y útiles e instalaciones.

4º.— Que la mayoría de los recibos no tienen el visto bueno que exige el artículo 29 de los estatutos sociales.

5º.— Que notamos la falta de un comprobante a que se refiere el asiento de caja de fecha mayo de 1916 a nombre de Benito Alvarez e hijo, por la suma de 327 pesos moneda nacional.

6º.— Que hay un recibo del acomodador J. B. Blanco del 19 de agosto de 1916, cuya firma no es auténtica.

7º.— Que un asiento de caja de fecha mayo de 1916, se pagan 15 pesos a Antonio Illa por lustrar el piano y limpieza, tratándose únicamente la limpieza de vidrios y el piso alto.

8º.— Que hay una diferencia en caja de 19.80 pesos a favor del señor tesorero Arean, proveniente de un depósito al

Banco de Galicia en el mes de abril de 1917 y error en sumas de las cantidades de caja del mes de noviembre de 1916.

9º.— Que en un comprobante de Giuseppe Cambissano por 12 pesos figura pagado en el libro de caja a nombre de J. Soulé (sereno), en el mes de mayo de 1917.

10.— Que las fiestas del 24 y 25 de mayo de 1916 fueron incluidas en una sola partida, lo que imposibilita un control aparte de los asientos que se efectúan en otras fechas y que corresponden a ese mismo objeto.

11.— Que la fiesta del mes de julio de 1916 tampoco se puede controlar por cuanto hay localidades de diferentes precios, ya sean para socios o invitados, no pudiendo saberse cuántas localidades de uno o de otro se han vendido.

12.— Que en la fiesta de septiembre de 1916 hay una entrada de 680 pesos, debiendo, según comprobantes, ser 694 pesos y cuya diferencia faltante es de 14 pesos moneda nacional.

13.— Que en la función de noviembre hay una entrada de 18 pesos importe de localidades de esa función y la del mes de octubre de 1916; en la misma función de noviembre, faltan 20 pesos importe de dos recibos de palcos que no fueron cobrados.

14.— Que en la fiesta del 9 de diciembre de 1916 hay una entrada en caja de 260 pesos, debiendo ser de 281 y cuya diferencia es de 21 pesos. De ésta hay un recibo a cobrar por un palco de 6 pesos, y faltan 15 pesos de plateas vendidas, cuyo importe no ha ingresado en caja.

15.— Que en la fiesta del mes de enero de 1917 hay una entrada de 217 pesos, debiendo ser de 320, cuya diferencia es de 103 pesos. De esta cantidad hay recibos a cobrar por 8 palcos por un total de 64 pesos. Quedando aún 39 pesos de plateas vendidas, cuyo importe no ingresó en caja.

16.— Que las funciones dadas por el cuadro social en el teatro «Roma», no hemos podido controlarlas por falta absoluta de comprobantes.

17.— Que según talones, se han emitido 300 bonos a 10 pesos cada uno los cuales importan 3.000 pesos, mientras que en caja no han ingresado más que 2.540

pesos hasta el día 30 de abril, faltando en caja 460 pesos.

Informe complementario de la Comisión Directiva

1º.—Efectivamente, en algunos Boletines existen errores, tal vez de copia o de imprenta, pero el hecho carece de importancia para los fines que han motivado la investigación ordenada por la asamblea.

2º.—Es verdad, que en los libros existen las raspaduras que se expresan y algunos errores en las sumas y es verdad, igualmente, que la rigurosidad estricta de la teneduría de libros en teoría exige que no se hagan raspaduras, pues si algún error se comete, debe salvarse por medio de un contra asiento; tal exigencia del Código de Comercio, tiende a garantizar que los comerciantes de mala fe no puedan, en un momento dado, defraudar los intereses de sus acreedores con adulteraciones, pero eso está bueno tratándose de importantes casas de comercio que pagan bien a sus tenedores de libros, pero aquí, en el Centro Gallego, que no tiene libros rubricados y que ellos han sido llevados siempre gratuitamente por asociados de buena voluntad, no es posible exigir a estos, que cada vez que se equivocan, se tomen el improbable trabajo de hacer los contra asientos del caso, para salvar el error, ni tampoco es posible exigir que los libros se tengan al día; debe serse indulgente en ese sentido, por la sencilla razón de que quien no paga no tiene derecho a exigir. Gracias que encuentre quien lo haga gratuitamente.

3º.—Es cierto, que en el ejercicio fenecido no se ha hecho el inventario anual, pero el hecho no reviste tampoco mayor importancia, puesto que se establezca o no en un inventario la depreciación natural de los muebles por el uso, no quiere decir que esos muebles dejen de ser propiedad de la Sociedad, ni que tal omisión pueda influir en la buena marcha de la misma.

4º.—Es cierto que algunos recibos no tienen el visto bueno del Presidente y Secretario, pero esta C. D. ha comprobado por el libro de actas respectivo, que todos los pagos han sido ordenados por la C. D., o emanan de acuerdos tomados por la misma, como lo establece el mis-

mo artículo 29 de los Estatutos, citado por la Comisión Investigadora.

5º.—El tesorero señor Arean, manifiesta que efectivamente ese comprobante debe habersele extraviado; pues, por más que lo ha buscado no lo ha podido encontrar, y que en vista de ello y a pesar de que el pago ha sido hecho y que su responsabilidad legal está salvada con el conforme de la Comisión Revisadora de Cuentas respectiva, para evitar dudas está dispuesto a integrar el importe, de su peculio particular, si así lo resuelve la honorable asamblea.

6º.—Se trata de un recibo de 12 pesos que figura pagado al acomodador señor José B. Blanco por la función celebrada el 19 de agosto de 1916. Fué llamado por la C. D. el señor Blanco, quien manifestó que efectivamente la firma no es de él, pero que cobró el importe, dando al objeto la explicación inserta al pie del mismo recibo, bajo su firma, esto es, que no pudiendo ir personalmente a cobrar, mandó a uno de sus compañeros, quien en vez de firmar con su nombre lo hizo con el de Blanco, creyendo que era lo mismo. Esta C. D. hace presente a la honorable asamblea que en los libros no figura ese pago duplicado.

7º.—Efectivamente, existe ese error; no se sabe si se habrá equivocado el tenedor de libros al hacer el asiento, o el tesorero al darle el dato, pero el recibo existe y el importe concuerda.

8º.—También es cierto, que existe ese error que arroja una diferencia de 19.80 pesos en favor del tesorero. La Sociedad debe integrarle esa suma.

9º.—Efectivamente, existe ese error de nombre pero la cantidad pagada es la misma en el asiento y en el recibo.

10.—Esta C. D. opina igual que la C. Investigadora, el resultado de esas dos funciones debió asentarse por separado para mayor claridad, aun cuando no falta ningún comprobante.

11.—Los miembros de la Comisión saliente, manifiestan que efectivamente, por indicación de uno de sus miembros, y a fin de proporcionar una ventaja a los asociados, se resolvió que a éstos se les cobrara un precio menor por las localidades, pero una vez celebrada la función se convencieron que en esas condiciones era imposible un control exacto y se acor-

dó no realizar más funciones en esa forma, aun cuando los asociados se vieran privados del beneficio que la idea les reportaba.

12º, 13º, 14º y 15º.—El importe de esas diferencias ha ingresado en caja en julio de este año, en un total de 82 pesos o sean las 50 plateas anotadas por la Comisión Investigadora, más 4 palcos de la función del mes de enero, cuya falta no ha notado dicha Comisión.

16.—Esas funciones fueron dadas por el cuadro «Rogelio Juárez», por su cuenta, sin intervención alguna ni orden de la Sociedad, de manera que los comprobantes estarán en poder del cuadro. Al efecto, existe una nota explicativa de dicho cuadro «Rogelio Juárez».

17.—En primer lugar existe error en el informe de la C. Investigadora. No se han colocado 300 bonos, sino solamente 289, que a 10 pesos cada uno, forman un total de 2.890 pesos.

Efectivamente, el 30 de abril solo había ingresado en caja por ese concepto la suma de 2.540 pesos, pues faltaban por cobrar 35 bonos colocados, cuyo importe total de 350 pesos ha ingresado después del 30 de abril, en virtud de haber sido pagados.

Seguidamente y en virtud de lo expuesto en el artículo 16 del informe de la Comisión Directiva, fué leída una nota de protesta del «Cuadro Juárez» por la cual levanta cargos y los formula a su vez.

Hizo uso de la palabra el señor Maximino da Costa, para dejar constancia de que nunca su ánimo había sido el de ofender a personas y fomentar la discordia en el seno de la Sociedad, pues si había procedido en la forma que lo hizo, fué tan sólo buscando el bien social; se extendió en consideraciones en ese sentido, a fin de justificar su actitud, y terminó manifestando que el señor José Cortés hablaría en nombre de la Comisión Investigadora.

Concedida la palabra al señor Cortés leyó un mensaje y refutando el de la C. Directiva, haciéndole cargos y negándole facultades para proceder como lo hizo con la Comisión Investigadora.

Puestos a discusión ambos informes, se produjo un animado y largo debate, en el cual tomaron parte los asociados Costoya, Giné, Porto, Regueira, da Costa, Pa-

redes Rey, González, Andrés, Lalín, Cachaza, Fandiño, Arean, Estrach, Rolandelli, etc.

A tal altura y en virtud de haber pedido el señor Costoya, información respecto a si existía o no obligación de tener Secretario rentado y de llevar los libros rubricados y en forma, dado lo que resulta de los artículos 2.º de los informes, se produjo la discusión del caso. Hizo uso de la palabra entonces el señor Inspector de Sociedades Anónimas, quien manifestó que no trataría de considerar si había o no obligación de tener Secretario rentado porque eso era cuestión interna, pero sí quería dejar constancia, para que su silencio fuera mal interpretado, de que toda Sociedad, cualesquiera que fuere su índole o naturaleza, tenía la obligación de llevar los libros en forma. Ante tal manifestación y otras hechas por algunos asociados, la asamblea por asentimiento general, se manifestó en el sentido de que para lo futuro se tenga un Secretario rentado y se lleven los libros en forma.

Seguidamente se reanudó la discusión respecto a los informes de la Comisión Directiva y Comisión Investigadora, haciendo uso de la palabra algunos de los socios nombrados y otros, entre ellos el señor Lence, quien se expresó pidiendo calma, serenidad y unión en los asociados, ya que no se desprendía de la discusión habida, que estuviera en el ánimo de nadie dudas respecto a la honorabilidad, honradez y patriotismo de los hombres que habían dirigido los destinos sociales, cuyo acierto y sacrificio era indudable, dada la obra realizada; se extendió en consideraciones al caso para demostrar que la unión no debe faltar nunca en instituciones como ésta. Sus palabras fueron acogidas con entusiasmo y calmaron los ánimos y el ambiente en sentido conciliador.

Volvió a hacer uso de la palabra el señor Inspector de Sociedades Anónimas, quien tuvo palabras de ponderación y cariño para el pabellón de Santiago que es la insignia social, y para la madre patria España, poniendo de relieve su hidalguía y nobleza y el patriotismo de sus hijos, demostrado hasta la evidencia. Manifestó que llevaba la más grata impresión de esta asamblea, cuyos componentes demostraban verdadero patriotismo, entu-

INDICADOR AVISOS ECONOMICOS PARA LOS ASOCIADOS

MADRE EJEMPLAR Por Luis Otero Pimentel
Comedia de costumbres gallegas

Precio del ejemplar \$ 2 m/n.

En la secretaría de este centro

"EL TRIUNFO" PROVISIONES : :
PARA FAMILIAS

E. PAREDES

Mercadería noble y precios indiscutibles.
Vinos, Aceites, Jabón, Arroz, Garbanzos,
Bacalao, Patatas, etc. : : : : : :

Avenida MITRE 639 esq. BERUTTI — AVELLANEDA

Gran Café y Bar "CENTRO GALLEGO" de ELADIO LORENZO

AVENIDA GENERAL MITRE 772

En este espléndido establecimiento, montado con las exigencias del moderno confort, encontrarán los asociados y el público en general toda clase de artículos pertenecientes al ramo, garantizándose su legitimidad.

José M. Revoredo

IMPORTACION



MATERIAS para JABONEROS

Se recibe sebo y cualquier otro fruto del país

Resina, soda caústica, soda solway, ceniza de soda silicato de soda, carbonato de cal, talco, colorante, aceite palma, aceite coco.—Cloruro de cal, bicarbonato de soda, soda cristal.—Breas para asfalto y asfalto natural.

B. Rivadavia 365 y Río Cuarto 517, Avellaneda

C. Telef. 217, Avellaneda y U. Telef. 774, Barracas

V.O. **18**
cigarrillos
de
0.20 y 0.30

EMPRESA ANUNCIADORA

"LA PROVINCIAL"

SOUSA, BELMONTE y D'AMATO

Concesionarios de avisos en el teatro

"Gral. Mitre" y "Roma"

Calle 25 de Mayo 72

Bs. Aires, Av. de Mayo 1390, 1 piso

AVELLANEDA

U. Telef. 6276, Libertad

TESORO DEL PECHO NO MAS TOS RESFRIO, CATARROS, BRONQUITIS, ASMA, ROQUERA, ETC. : : : : :

EL PECTORAL DE BREA

de **AGUSTIN GUILLEN**

(Aprobado por el Consejo de Higiene Público de Buenos Aires)

Cura todas las enfermedades arriba mencionadas y en general todas aquellas molestias del

PECHO Y DE LA GARGANTA

El remedio por excelencia recomendado por los facultativos más acreditados del país por ser su base el **Alquitran de Noruega purificado** y privado de su gusto y olor tan desagradable. **Aumentando sus virtudes medicinales** por la composición de los demás ingredientes, todos vegetales, y que son:

ANTIFLOGISTICOS Y ESPECTORANTES

Se vende por mayor y menor en la "Botica Nueva" Calle Mitre número 44.

H. Chantrero

Ex profesor del Colegio **Sadi Carnot** de Buenos Aires. Lecciones de castellano.—Los jueves gratis para los socios y sus hijos, que lo deseen.

Avenida General Mitre 782. — Avellaneda

LA NACIONAL

Fábrica de Telas Metálicas y Tejidos de Alambre de todas clases
Se fabrican Telas extra fuertes y sobre medida á precios módicos

de COSME RIVERA

Isabel la Católica 1316 — Coop. Tel. 202, Barracas — Buenos Aires

CASA DE COMERCIO EN EL RAMO DE ALMACÉN

de LALIN Hnos.

SUAREZ 102 — MONTES DE OCA y ALBAZ — AVELLANEDA

La Fama ▲ Cigarrería y Manufactura
de Tabacos

de Odilo Otero

Agencia general de lotería

Venta de Bonos de la Caja de Ahorros de la Provincia

GENERAL MITRE 692 — AVELLANEDA

ESTABLECIMIENTO GRÁFICO

J. ESTRACH

HUMBERTO I. 966

BUENOS AIRES

GRAN DESPENSA PARA FAMILIAS

DE

JOSE M. REVOREDO

RIVADAVIA 300 (Piñeiro) Avellaneda

COOPERATIVA TELEFÓNICA 217—AVELLANEDA

UNIÓN TELEFÓNICA 774—BARRACAS :: ::

FARMACIA Y DROGUERIA ESPAÑOLA

Surtido completo en Drogas y Especificos-Oxigenos-Sueros antidiftéricos,

Sueros artificiales esterilizados en ampollas

Se despachan recetas para todas las Sociedades

Despacho nocturno

MITRE 801 esq. ALSINA U. T. 249, BARRACAS

AVELLANEDA

Depósito de Aceites, Legumbres y Comestibles

POR MAYOR Y MENOR

DE

LUIS CARMONA

IMPORTACIÓN DE ACEITES PUROS DE OLIVA DE ESPAÑA È ITALIA

PIDAN PRECIOS PARA NEGOCIOS

Av. MITRE 860

Coop. Telef. 207, Avellaneda

AVELLANEDA.

siasmo, cariño y celo por la Sociedad, y terminó exhortando a todos los presentes en el sentido en que lo había hecho el señor Lence.

Su elocuente discurso fué contestado por el aplauso entusiasta y unánime de la asamblea.

Acto continuo, el señor Presidente honorario hizo moción para que se declarase cerrado el debate. Después de una breve discusión fué puesta a votación dicha moción y aprobada por mayoría.

Seguidamente y como se notara en algunos asociados el ánimo de volver sobre los pasos, pretendiendo reanudar la discusión, el Presidente en ejercicio señor Culler dirigió la palabra a la asamblea en el mismo sentido conciliatorio en que lo había hecho el señor Lence y el señor Inspector de Sociedades Anónimas, manifestando además, que era necesario olvidar los agravios que se pudieran haber inferido por una y otra parte, corriendo un velo sobre ellos; que cada cual debía retirar los cargos que con o sin fundamento hubiere formulado, quedando las cosas como si nada hubiera ocurrido, a fin de que la unión entre los asociados, esa unión tan ponderada entre propios y extraños, renaciera entre nosotros y que como es sabido en forma indubitable que la unión es la base principal de toda gran obra, como así había sido también la base fundamental del fin conseguido por este Centro, o sea la construcción de este edificio magno, que hoy sirve de regocijo y es el orgullo de los asociados. Significó además a la asamblea la conveniencia de tener presente que si bien es cierto de que este templo se encontraba levantado en forma que llenaba las aspiraciones de todos, también era cierto que en razón de los compromisos contraídos para su levantamiento—hoy—aún podía calificársele de palacio de débil cristal, que castigado por la menor brisa soplada por la discordia entre los asociados, podía derribarse y a fin de que tal cosa, nunca, jamás, ocurriera, era necesario, imprescindible que para ahora y para siempre, se extirparan las rencillas sociales que tanto daño hacen y que renaciera esa fuerza poderosa que por sí sola todo lo puede y que se llama unión.

Las palabras del señor Culler fueron acogidas con asentimiento, verdadero en-

tusiasmo y unánime aprobación, respecto a sus propósitos.

Puestos a votación de inmediato el informe de la Comisión Investigadora y el complementario y explicativo de la Comisión Directiva, transcritos anteriormente, fueron aprobados por unanimidad, quedando en el ánimo de la asamblea el olvido a toda ofensa o agravio inferidos, según así lo manifestó por aclamación general.

Seguidamente la asamblea designó a los señores socios don José Benito Rodríguez y don Juan A. Montes de Oca para que en unión del Presidente y Secretario firmaran el acta respectiva.

Con lo que se dió por terminado el acto, siendo las doce y treinta a. m.—Firmado:—Feliciano M. Culler, vicepresidente.—Rafael Gayoso, secretario.—José Benito Rodríguez, Juan A. Montes de Oca.—Guillermo Sullivan, Inspector de Sociedades Anónimas.

.....
No puede ser buen hijo el que no sabe honrar el hogar de sus antepasados.

SECCION OFICIAL

PLAUSIBLE ACUERDO

La C. D. acordó pasar al Inspector de Sociedades Anónimas, que concurrió a la asamblea última, la siguiente nota:

Avellaneda (B. A.), octubre 27/1917.
 Señor Inspector de Sociedades Anónimas de la provincia de Buenos Aires, D. Guillermo Sullivan.

Respetable señor:

Me es altamente satisfactorio comunicar a usted que la Comisión Directiva de este Centro, en sesión ordinaria del 23 del actual, acordó por unanimidad, significar a usted su más sincero y afectuoso reconocimiento por su acción democrática y conciliadora dentro de las funciones de su alta investidura como representante del Superior Gobierno y de la Ley, en la asamblea extraordinaria celebrada por esta asociación el sábado 20 del corriente.

Sus palabras de afecto para la madre patria España, recordando su hidalguía y nobleza, y para el pabellón de Santiago, que es la insignia social, que agra-

decemos en su justo valor, quedarán imperecederas en el espíritu y corazón de los asociados y servirán para acrecentar nuestro ya grande y profundo cariño y reconocimiento de esta noble nación y sus autoridades.

Es muy grata, estimado y distinguido señor, la impresión que ha dejado en el ánimo de todos nosotros, su presencia en la asamblea, y deseamos con fervoroso anhelo que la que usted pueda haber llevado no nos sea desfavorable.

Acepte, pues, el testimonio de nuestra sinceridad y gratitud, y el saludo que le enviamos con nuestra más distinguida consideración.—José M. Revoredo, presidente.—B. Gayoso, secretario».

CESANTIA—

Habiendo la Comisión Directiva aplicado el artículo 21 inciso 8º del Estatuto al vocal don José A. Novo, por inasistencia continuada a las sesiones y fiestas sociales, pasó a ocupar la vacante el primer suplente, nuestro estimado consocio don Basilio Lalín, cargo que ha ejercido en diferentes ejercicios.

IMPORTANTES DONACIONES—

El estimado consocio y tesorero del Centro don Joaquín E. Blanco, hizo donación de los bonos números 79 y 80, valor de 20 pesos. El querido socio infantil Eduardito J. Blanco, del bono número 76, valor de 10 pesos, y Robertito M. Culler, el bono número 77, valor de 10 pesos.

También el buen consocio y miembro de la C. D. señor Pedro G. Villaverde donó 6 bonos por valor de 60 pesos.

La actitud de estos buenos asociados es digna de ser imitada.

ALTA DE SOCIOS—

Manuel Pareja Rodríguez, por J. Sánchez Pareja y José Méndez; Juan M. García y Buiguez, por Andrés Pailos y C. Sitoula; Pedro Salazar, por Benito Sánchez y Domingo Barbeito; Jesús Rodríguez, por D. González y D. Tesouro; Fernando Arias, por José Castro y D. Tesouro; Generoso Duro, por Andrés Blanco y Lino Pérez; José López, por José M. Martínez y Lino Pérez; Julio Nicolao, por Manuel Pardiñas y Luis Adán; Lino Suárez, por Valeriano Alvarez y Feliciano M. Culler; José Varela,

por Joaquín E. Blanco y Amado Pesquer; Eugenio Fernández, por José A. Ferro y Cecilio A. Groba; José R. Gabín, por Jesús Pérez y Feliciano M. Culler; Miguel Fernández, por Silverio Romay y D. Tesouro; Enrique Collazo, por A. Paredes Rey y J. Méndez; Eduardo Calvo, por Pedro García Villaverde y C. Sitoula; Manuel Pose, por Bernardo Paredes y Eduardo Paredes; Bernardo Gallego, por Jesús Méndez y Joaquín E. Blanco; Pedro Sánchez Tezón, por D. Tesouro y José Llamazares; Armando Chouza Ben, por Maximino da Costa y Antonio Caballero; Ramón Ferreiro, por C. Sitoula y Julio Lalín; Antonio Fernández, por Benito Sánchez y R. Gayoso; Jorge E. Belmonte, por J. E. Blanco y José M. Revoredo; Raúl J. D' Amato, por J. E. Blanco y José M. Revoredo; Guerrino Moudaine, por Juan Francisco Marcovecchio; Ramón López, por Rafael Andrés y Maximino da Costa; José Jordán Pérez, por José M. Carballo y José Pampín; Silvio Alvarez, por Benito Sánchez y R. Gayoso; José Rossi, por Angel Gabriel Martínez y José M. Arias; Raimundo Torres, por José Pampín y Arturo R. Pampín; José L. Ageitos, por Manuel Carleos y Lino Pérez; Evaristo Ventoso, Gregorio Gómez Riveiro, Antonio Ferradas, Eduardo Abad, por M. Carleos y Lino Pérez; José Nieto, por Benito Sánchez y C. Sitoula; Santiago Iglesias, por José M. Carballo y Benito Sánchez; Silvestre Nieto, por Cesario Gil y Juan Paredes; José Castro, por Manuel Carleos y Lino Pérez; Juan P. Mutaverría, por Guillermo Price y C. Sitoula; José Pacholi, por José M. Carballo y J. Andrioni; Isidro Pérez, por Francisco Fariña y José M. Revoredo; Francisco Casal, Emilio Rueda, Pedro Habiaque, Arrigo E. Bragoni, por Francisco Fariña y José M. Revoredo; Laureano Alonso Pérez, por Plácido Vidal y Lino Pérez; Guillermo Burns, por Antonio Caballero y Eusebio Lázaro; Francisco D' Antoni, por Francisco Fariña y José M. Revoredo.

.....

La ingratitud es uno de los peores vicios del espíritu.

El progreso de la América latina, constituye el engrandecimiento de la raza española.

V.º B.º

Feliciano M. Culler
Vicepresidente

Joaquín E. Blanco
Tesorero

Por recibido pase con sus comprobantes a la comisión revisadora de cuentas a sus efectos.

Rafael Gayoso
Secretario

José M. Revoredo
Presidente

Ocubre 31 de 1917.

La Comisión Revisadora que suscribe, hallándose en quorum legal procedió a la revisión y compulsu de los libros de la tesorería en el presente ejercicio encontrando todos los asientos de acuerdo con sus comprobantes.

José Otero

Manuel Regueira

Fernando Echezahar

Publíquese en el Boletín Oficial para conocimiento de los señores asociados.

Rafael Gayoso
Secretario

José M. Revoredo
Presidente

—)«(—

+ Doña Matilde G. de Fernández

Después de sufrir una operación quirúrgica con motivo de su alumbramiento, cuya criatura fué extraída sin vida dos días antes, falleció en el Sanatorio Ragno la respetable señora Matilde G. de Fernández, esposa de nuestro querido y antiguo consocio señor Raimundo Fernández.

El fallecimiento de tan distinguida dama ha producido en todos los círculos sociales un profundo y general sentimiento.

Su trato amable, su discreción, la agudeza de su inteligencia y la infinita bondad de su alma habiánla rodeado de simpatías y cariños; y cuantos tuvieron oportunidad de conocerla sintiéronse atraídos por la nobleza y altruismo propios de la grandeza y ternura de su corazón.

Generosa en extremo, jamás negó su cooperación a toda obra benéfica. Los humildes acudieron a ella en la seguridad de hallar siempre consuelo para sus desgracias.

En el vasto campo de sus relaciones nunca podrán olvidar las virtudes que atesoraba su pecho; la alegría de su espíritu mitigaba las amarguras y de sus labios brotaba siempre una frase cariñosa, un sabio consejo, una palabra de aliento.

Desde el pobre hasta el pudiente, todos encontraron en la extinta una amiga leal, un corazón sincero hecho para sembrar el bien, donde jamás se albergó un sentimiento mezquino o egoísta.

Fué una entusiasta admiradora de la patria de su esposo, cuyo amor al Centro Gallego, halló en ella una digna co-
operadora.

La activa y eficaz labor que al frente de varias comisiones de señoritas llevó a cabo, y que en la memoria de todos está, fué admirable. Aquellas fiestas brillantísimas a ella le debieron una gran parte del éxito logrado.

Su apreciable esposo habíale inculcado un cariño muy grande hacia el terruño y el templo que en tierra americana nos lo recuerda; y este bello sentimiento floreció espléndidamente en el pecho de la extinta, con el mismo ardimiento que si hubiere nacido en aquel paraíso de nuestra España.

Por eso, nuestro duelo es hoy intenso; y el recuerdo de sus virtudes, su bondad ilimitada, la nobleza de sus acciones, todas las relevantes dotes de su carácter no podrán borrarse de la memoria.

La Parca cruel fué inexorable con la dignísima compañera de nuestro buen amigo y consocio don Raimundo Fernández, cuyo hogar sufre una irreparable y dolorosa pérdida.

El sepelio constituyó una grandiosa y elocuente manifestación de duelo; donde se exteriorizaron las profundas simpatías de que la extinta gozaba.

A su apreciable familia y especialmente a nuestro querido consocio D. Raimundo Fernández, enviamos el testimonio del más sentido pésame.

La C. D. en sesión celebrada el 23 del mes ppdo., aprobó unánimemente el proyecto sometido a su consideración por el presidente honorario don Antonio Paredes Rey, y que dice así:

«Faltaría a uno de los deberes más sagrados de mi conciencia si dejase pasar desapercibido ante la C. D., la desgracia que hoy aflige a uno de nuestros más entusiastas consocios y que en varios períodos fué miembro de esta C. D., don Raimundo Fernández.

El domingo 21 del actual ha fallecido su amable esposa la respetable señora doña Matilde García de Fernández, la que

en vida se ha hecho acreedora a un homenaje póstumo por su relevante actuación en beneficio del Centro Gallego y cuyas pruebas son claras y evidentes. Todos los

comisiones de señoras y señoritas; fué presidenta por dos veces de las celebradas romerías gallegas y tesorera del último bazar-rifa, llegando en sus entusias-



MATILDE G. DE FERNANDEZ

que desde la fundación de este Centro venimos actuando en representación de la colectividad, hemos presenciado la labor entusiasta de la respetable señora Matilde G. de Fernández, en beneficio de esta institución. Ha formado parte de todas las

mos a visitar frecuentemente con sus compañeras, las familias de su relación para el mejor éxito de las fiestas sociales; en fin, una continua y plausible propagandista, sin medir jamás el sacrificio de su esfuerzo, cuyos resultados siempre eficien-

tes, han contribuído al desarrollo de nuestra acción moral y material.

El Centro Gallego como entidad social, está obligado a demostrar de la manera más elocuente posible, por intermedio de su C. D. los sentimientos de gratitud imperecedera a la memoria de la que en vida fué una incansable propagandista de nuestra obra, tanto más, cuanto que no se puede argüir siquiera que su labor social, siempre activa y fecunda, obedeciese al recuerdo o al amor del terruño gallego, al que jamás ha conocido. Procedía, pues, por simpatía a la colectividad y a las inspiraciones patrióticas de su amable esposo.

No creo, señor presidente, sea necesario demostrar estos hechos con otras pruebas que la palabra sincera de los que más de una vez, hemos ofrecido a aquellas comisiones de señoras y señoritas, el aplauso sincero de nuestra admiración y gratitud; empero, ahí están los archivos sociales que llevarán al convencimiento pleno de los nuevos consocios que hoy rigen los destinos de la colectividad, los hechos que dejo ligeramente esbozados.

En tal virtud, presento a la H. C. D., el siguiente proyecto de resolución:

«Siendo un deber del Centro Gallego de Avellaneda honrar la memoria de las personas que con el mayor celo y entusiasmo han contribuído al progreso y engrandecimiento de la colectividad, la Comisión Directiva, interpretandos los sentimientos de los asociados,

RESUELVE:

1º.—Envíese a nuestro querido consocio don Raimundo Fernández, una nota de condolencia por la desgracia que ha venido a enlutar su tranquilo hogar.

2º.—PUBLÍQUESE el retrato de la extinta doña Matilde G. de Fernández en el Boletín Oficial con un artículo necrológico.

3º.—Colóquese una placa de bronce en la bóveda que guarda sus restos como un recuerdo del Centro Gallego.

4º.—DESÍGNASE a los señores A. Paredes Rey, Feliciano M. Culler y Joaquín E. Blanco, con amplias facultades para la organización y realización completa de estos propósitos, dando cuenta oportunamente de su resultado.

5º.—Transcríbese en el libro de actas, publíquese, etc.»

Academia Mercantil "Bdino. Rivadavia"

PREPARACION ESPECIAL PARA CONTADORES,
TENEDORES DE LIBROS, CAJEROS, ETC.
CALLE ALSINA 679

«Buenos Aires, septiembre 23 de 1917.
Al Señor Presidente del Centro Gallego de Avellaneda.

Mi muy distinguido señor y conterráneo: Gratamente sorprendido por la acción eficiente y esencialmente patriótica, que constantemente realiza ese hermoso Centro que usted tan dignamente preside, completamente identificado con los ideales nobilísimos que sirvieron de base para su creación en este país, entusiasmado hasta donde puede estarlo el que tuvo por norma y como anhelo cariñoso todo lo que representa ser factor de progreso para mi adorada Galicia no puedo, dominado en absoluto por el apasionamiento hacia vuestra imponderable obra, permanecer indiferente sin comunicaros la expresión del sentimiento que conmueve y embarga a todo mi sér, haciéndole rebosar por todos sus poros la admiración hacia los fundadores de esa magna institución.

Gracias a la abnegación y sincero amor al terruño, a la constancia férrea de unos cuantos gallegos de buenos sentimientos, hoy cuenta esta república con un oasis de felicidad que recuerda a los gallegos las añoranzas de su país de ensueños, las anchas y extensas playas que limitan sus rías, los verdes y floridos prados de sus campiñas, la frondosidad de sus valles y el azul, que esfuma las cumbres de sus montañas, coronadas por las ondulaciones de extensos pinares, a cuyos pies magestuosos surgen semejando brillantes cintas de plata, miles de arroyuelos que corren bulliciosos en todas direcciones, mezclando su mágico susurro con el sonido musical del aire al pasar entre las ramas de aquellos inmensos sotos de castaños y espesos robledales que por todas partes se extienden como un mar de verdura interrumpido a trechos, por las doradas mieses y demás frutos que con sus polí cromos colores matizan el paisaje, cual no puede ser ideado por la mente más privilegiada, ni jamás imitada por el pincel del más hábil pintor que tratara trasladar al lienzo la imagen de este cuadro prodigioso.

¡Qué hermosa es nuestra madre Galicia!
 ¡Quién fuera poeta para poder cantar
 todas sus bellezas incomparables!

¡Nadie como el gallego que abandonó
 sus playas, impulsado por la suerte negra
 de su destino, puede comprender la nostal-
 gía que encierra estos encantos en el
 pecho dolorido del infeliz desterrado!

Por esto, la creación de ese Centro no
 puede ser más benéfica ni más eficiente
 y por tanto, los que la llevan a tan feliz
 término merecen todo nuestro agradeci-
 miento, todo nuestro amor y todo nues-
 tro entusiasmo.

Mas si la obra colosal realizada es in-
 mensamente grande, más y mucho más
 lo puede ser todavía, si como presumo
 se lleva a feliz término la idea nobilísima
 que ha germinado entre los miembros que
 actualmente componen su Comisión Direc-
 tiva. Esta idea pondrá un excelente re-
 mate a la ya comenzada. Es bueno, muy
 bueno, que el gallego se extasíe oyendo
 en los espléndidos salones del Centro los
 aires regionales, modulados por melancó-
 lica gaita, la hermosa fala y respire en
 su ambiente las auras de la tierra, pero
 también es, asimismo, muy bueno y sobre
 todo provechoso, que sin exclusión de to-
 do esto (al contrario: fomentarlo más y
 más) se trate del cultivo de la inteligencia
 fundando aulas de enseñanza que habili-
 ten a muchos de nuestros paisanos con
 los conocimientos que son tan necesarios
 para su desenvolvimiento intelectual y mo-
 ral, entre los demás elementos que como
 él acuden de todas partes del mundo a es-
 ta tierra en busca de mayor amplitud a
 sus actividades, generalmente más prepa-
 rados que lo están nuestros paisanos en
 su inmensa mayoría. Esta idea si llega
 a realizarse—lo cual no pongo en duda—
 es el más brillante complemento que se
 le podía poner a esa feliz institución.

Como gallego y amante, como el que
 más de Galicia, bien quisiera ofrecer en
 su gloria y beneficio lo que no me es
 posible realizar, pero no obstante co-
 mo que cada uno da lo que puede, con-
 tando con la idea concebida por la comi-
 sión de ese Centro y que en la actuali-
 dad poseo un centro de enseñanza que
 lleva por título el nombre que encabeza
 estas líneas, no tengo inconveniente ofre-
 cer lugar en las clases que en él se dic-
 tan a todos los alumnos que tenga por

conveniente mandar el Centro Gallego de
 Avellaneda si considera aceptables los ser-
 vicios que como profesional tengo el agra-
 do de ofrecerle mediante una pequeña re-
 tribución que dejo al arbitrio y conside-
 ración de esa Comisión Directiva, que
 tan dignamente usted preside.

Este ofrecimiento se puede hacer real,
 mientras no sea posible que las clases en
 proyecto, puedan ser dictadas en ese edi-
 ficio social, no teniendo más interés de
 mi parte que el de facilitar un medio
 por el cual pueda convertirse en un hecho
 positivo la idea emanada de la citada co-
 misión. Idea que de este modo puede ser
 ejecutada sin grandes desembolsos y, por
 el contrario, de gran provecho para los
 socios del Centro, pues que por este me-
 dió conseguirán obtener los conocimientos
 que representan una utilidad grande para
 el desenvolvimiento de sus actividades en
 el comercio, en la industria y en todo
 lo que abarca la economía en sus más
 mínimos detalles.

Dado este propósito no tengo incon-
 veniente en someter mis clases a la fis-
 calización de las autoridades de ese Cen-
 tro, admitiendo como inspectores a los
 miembros que su Comisión Directiva de-
 signe.

La enseñanza que se dicta en esta Aca-
 demia comprende los puntos que se men-
 cionan en el adjunto programa, no obs-
 tante, si fuera necesario ampliarla, podría
 también hacerse, mediante arreglos con-
 vencionales, propuestos por la comisión
 que se designe al efecto.

Dadas estas condiciones y las que pu-
 dieran surgir en adelante, una vez acep-
 tada mi proposición, que como digo, no
 tiene otra finalidad que ofrecer mi con-
 curso desinteresado a la magna idea pro-
 puesta, sentiría mucho placer fuera ella
 comprendida y estudiada, dándole fuerza
 y vigor para que pronto se convierta en
 un hecho positivo.

En espera de las órdenes que se sirva
 dictar esa honorable comisión, le saluda
 enviándole sus más fervientes votos por
 la prosperidad de ese Centro. — Manuel
 Varela».

Honorable Comisión Directiva:

Los que suscriben, nombrados en comi-
 sión para estudiar el presente escrito pre-
 sentado por el Director de la Academia

Mercantil «Bernardino Rivadavia», de B. Aires, son de opinión:

Qué el ideal de reabrir las escuelas de contabilidad, idiomas, etc., en el Centro Gallego, es una preocupación continua en todos los que de verdad amamos esta institución.

Que interín por las circunstancias actuales no nos sea posible llegar al fin práctico de tan bellos propósitos, creemos muy aceptable la proposición de la Academia Mercantil «Bernardino Rivadavia», bajo las siguientes bases:

Primero: El Centro Gallego abrirá el registro de inscripción para los asociados e hijos de estos, menores de 12 años, que deseen ingresar en la Academia Mercantil.

Segundo: Los incriptos abonarán cinco pesos adelantados por mes y dos pesos de matrícula por todo el tiempo del curso.

Tercero: El Centro Gallego abonará a la Academia cinco pesos mensuales por cada alumno, cuando éstos no pasen de veinte.

Cuarto: Cuando llegue a veinte el número de alumnos el Centro Gallego tendrá un porcentaje de las entradas para gastos de oficina, impresos, etc., del 20 por ciento y progresivamente a medida que aumente el ingreso de alumnos. Sabido es, H. Comisión Directiva, que los Colegios y Academias Mercantiles cobran a sus alumnos una cuota mensual de quince a veinte pesos y en la forma que indicamos los socios del Centro Gallego y sus hijos menores de 12 años pueden gozar de un beneficio que en ninguna otra forma podrían alcanzar.

Creemos en consecuencia, que la Comisión Directiva, si aceptara nuestro informe debe nombrar una subcomisión de su seno para entrevistarse con el señor Manuel Varela, Director de la Academia Bernardino Rivadavia», a fin de establecer las bases consiguientes.

Creemos además, que estos propósitos deben llevarse al Boletín Oficial, para conocimiento de todos los asociados.

El miembro informante dará todos los datos que sean necesarios para la mejor comprensión de este informe.

Avellaneda, noviembre 6 de 1917.—A. Paredes Rey.—Feliciano M. Culler.

ECOS SOCIALES

† CARLOS DORNALETCHÉ—

El 22 del pasado octubre falleció a la edad de un año y tres meses esta angelical criatura, hijo de nuestro querido consocio don Ramón Dornaletche, después de un mes de enfermedad en la que los recursos de la ciencia médica fueron impotentes para combatir el mal, a pesar de las múltiples reacciones favorables que ha tenido en el curso de la enfermedad.

A sus desconsolados padres enviamos el testimonio de nuestra mayor condolencia por la sensible pérdida sufrida en el primer vástago.

Numerosos amigos y familias de relación de los esposos Dornaletche, concurren personalmente a darle el más sentido pésame, recibiendo además miles de cartas y telegramas.

ENLACE—

En el domicilio de la familia del novio, calle Ayala 749, fué bendecido el 27 de octubre ppdo., el enlace de nuestro entusiasta consocio Juan R. Vázquez con la distinguida señorita María Martínez Vázquez.

Fueron padrinos, el estimado amigo y vicepresidente del Centro Gallego don Feliciano M. Culler y su respetable esposa doña Magdalena V. de Culler.

La ceremonia se celebró en medio de la mayor intimidad, concurrendo las familias de ambos contrayentes.

Que sean muy dichosos con una eterna luna de miel.

ENFERMO—

Ha sido internado en el hospital Alvear, el niño de ocho años Manuel Iravedra, hijo de nuestro apreciado consocio don Manuel Iravedra, para ser operado de una afección en la pierna izquierda.

Nuestros fervientes votos porque la operación se realice con la mayor felicidad y que el enfermo vuelva a ser la delicia de sus cariñosos padres.

VIAJEROS—

A bordo del hermoso trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», partió con destino a España, nuestro estimado consocio don Juan Hermo y su amable esposa el 2 del mes en curso.

Fijará su residencia en la pintoresca ciudad de la Coruña hasta el completo restablecimiento de la enfermedad que le aqueja, adquirida después de quince años de una lucha de trabajo tenaz y constante.

Deseámosle feliz viaje y que los aires de la patria sean el bálsamo vivificador de sus dolencias.

JOAQUINCITO GAYOSO—

Este simpático e inteligente niño, hijo de nuestro estimado consocio y secretario señor Manuel Gayoso, fué operado con toda felicidad el 31 de octubre ppdo., hallándose actualmente en vías de completa curación.

NACIMIENTO—

La respetable esposa de nuestro buen consocio señor José B. Vázquez, dió a luz el día 4 de septiembre último una robusta y angelical niña, a la que pusieron de nombre Nérida Juana.

Tanto la madre como la hijita, gozan de perfecta salud.

MEJORIA—

Después de varias alternativas se encuentra fuera de peligro la distinguida esposa de nuestro querido y entusiasta presidente titular don José M. Revoredo, habiéndose iniciado el más franco y rápido restablecimiento.

CINE MITRE—

Continúa este popular biógrafo acrecentando día a día el éxito alcanzado desde su inauguración.

Nuestros apreciables consocios señores Giura y Andreoni no reparan en sacrificios de ninguna especie, con tal de ofrecer al público numeroso y selecto que concurre de continuo a las veladas, los más novedosos films.

Actualmente se exhiben las interesantes cintas tituladas «El teléfono de la muerte» y «Madame Tailleux», interpretadas por los eximios artistas Novelli y la Borelli.

VIAJERO—

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado consocio señor Benito Fontán, antes de regresar a la Pampa, en donde tiene importantes negocios.

NUEVA COMISION DIRECTIVA—

Hemos recibido del prestigioso «Club Ciclista Español» de Valparaíso, la siguiente

te circular, donde nos comunica la constitución de su nueva C. Directiva:

«Valparaíso, octubre 17/1917.

Señor Presidente del Centro Gallego, de Avellaneda (B. Aires).

Muy señor mío:

Tenemos el honor de comunicar a usted que este Club, en reunión general verificada el día 2 de septiembre, ha elegido para el período de 1917 a 1918, el siguiente directorio:

Presidente honorario: señor cónsul de España; miembros honorarios: señores Primo Sainz y Esteban Valiente; presidente, señor Rufino Meleso; vicepresidente, Antonio de Caso; secretario, Bartolomé Fernández; prosecretario, Fernando Ulibarry; tesorero, Ricardo Rodríguez; subtesorero, José Eloitegui; capitán, Domingo Alvarez; directores, Joaquín Umersar, José Pelasco, Rufino Sainz, Francisco Huerta, León García y Carlos Tonés; delegados ante la «Unión Ciclista» de Valparaíso: Rufino Meleso, Francisco Huerta y Domingo Alvarez; idem a la «Unión Deportiva Española»: Rufino Meleso, F. Huerta, Joaquín Umazán, y Domingo Alvarez.

Sin otro particular, saluda a usted atte. s. s.—B. Fernández, secretario».

El Centro Gallego de Buenos Aires, ha comunicado con nota fechada el 17 de octubre ppdo., la constitución de su Junta Directiva, en la siguiente forma:

Presidente, don Alfredo Alvarez; vice, don Laureano Aller; tesorero, don Sixto Cid; pro, don Francisco Miranda; contador, don Miguel Crego; subcontador, don Antonio Fernández; secretario, don Francisco S. Martínez; pro, don Constante Sestelo; bibliotecario, don Edmundo Suárez; vocales: don Manuel Tanoira; don José M. Alvarez, D. Manuel Campos, D. Eugenio Sayanes, don José M. Ferro Fariña y don Marcial Méndez.

La Asociación Coral Gallega, de la misma residencia, ha comunicado también con fecha 20 de octubre último, haber quedado constituida la Comisión Directiva, por renuncia de la anterior, en la forma siguiente:

Presidente, señor Domingo Rial Seijo; vice, señor Antonio B. González; secretario, señor Benigno Rivas; pro, señor Manuel Penas; tesorero, señor Manuel Fandiño; contador, señor Manuel Giménez; bibliotecario, señor Jesús Trobo. Vocales: señores Sabino Rodríguez, Eloy Giménez, José Suárez, Manuel García y Arturo Vázquez; suplentes: M. Carrasco y J. Lois; revisadores: E. G. Vázquez, J. Rial Seijo y E. Dacoba.

La C. D. de este Centro ha tomado debida nota, reiterando a las nuevas autoridades que han de regir los destinos de las sociedades hermanas los tratados de afectuosa reciprocidad, haciendo votos por su prosperidad creciente.

SOCIEDAD «HIJOS DEL

P. DE LALIN», (Sec. Avellaneda)—

Todo un acontecimiento artístico y social promete resultar la fiesta que esta benemérita institución celebrará el día 8 de diciembre en el teatro del Centro Gallego, a total beneficio del Hospital Asilo y Escuela que sostiene en el terruño.

Los prestigios de tan importante y simpática asociación, la valía de los elementos que toman parte en la velada y los nobilísimos fines de ésta son motivos más que suficientes para congregarse en dicho día a cuantos amen la cultura y lleven en el corazón sentimientos altruistas.

La fiesta dará principio a las 8.30 p. m. con el interesante programa siguiente:

1.º.— Sinfonía por la orquesta.

2.º.— La nombrada «Agrupación Artística Gallega» pondrá en escena el aplaudido juguete cómico en un acto y en prosa original de Mariano Pina Domínguez, música del maestro Nieto, titulado «Los carboneros».

3.º.— Gran acto de concierto.

El laureado coro del «Orfeón Hispano Argentino» bajo la dirección de su maestro don Jesús Alonso Gallego, cantará varias obras de su vasto repertorio.

4.º.— La «Agrupación Artística Gallega» representará la celebrada zarzuela cómica en un acto y tres cuadros original de los señores Arniches y Lucio, música del maestro Jerónimo Giménez, titulada «La guardia amarilla».

5.º.— Gran baile familiar a toda orquesta.

NACIMIENTO—

La distinguida señora Raquel B. de Montes, dió a luz con la mayor felicidad el 25 de octubre ppdo., una linda y robusta criatura, a la que pusieron el nombre de Ana María.

HOGAR DE DUELO—

Nuestro querido amigo y consocio don José M. Cachaza, ha tenido la desgracia de perder al menor de sus hijitos, a pesar de habersele prodigado todos los recursos de la ciencia y los más amorosos cuidados.

Al buen amigo señor Cachaza lo acompañamos en su pena.

FRANCISCO SITOULA—

Según leemos en los periódicos del Rosario, este inteligente consocio, que se halla cumpliendo el servicio militar en la ciudad mencionada, ha tomado parte en varios conciertos, cosechando muchos y merecidos aplausos en el difícil y bello arte del violín.

Nuestro estimado consocio en breve terminará la conscripción, regresando a esta ciudad.

DISCULPA—

Se la pedimos a aquellos de nuestros colaboradores que, por exceso de original, no ven publicados sus trabajos en el presente número.

POSTE RESTANTE

Ponemos en conocimiento de los asociados que podrán dirigir toda su correspondencia a este Centro, donde en cualquier momento le será entregada previos los comprobantes del caso.

EMPRESA VARELA

**CARRUAJES Y AUTOMOVILES DE REMISE
SERVICIOS FUNEBRES**

LA CASA que PRESENTA MEJOR sus SERVICIOS y MAS BARATOS

Los socios del Centre Gallego serán bonificados con un 10 o/o de rebaja sobre los precios que obtuvieran en otras casas.

ELEMENTOS MODERNOS

228 - AVENIDA MITRE - 230

Unión Telef. 922, Barracas

Coop. Telef. 301, Avellaneda

SERVICIO NOCTURNO

Gran Casa de Calzados

“El Triunfo de Piñeiro”

Recomienda al público en general y a los buenos gallegos en particular sus acreditados calzados marca «Libertad y Trabajo» y «Humanity Shoe», confeccionados expresamente para esta casa en los talleres propios de la Capital, Carlos Calvo 1155.

Les rogamos visiten la casa, consulten clases y precios.

Calle Bosch esquina Dominguez 502

FRENTE A LA ESTACION AVELLANEDA

Compañía Trasatlántica

LOPEZ & CIA.

ALSINA 756

BUENOS AIRES

LINEA DEL MEDITERRANEO

REINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá el 2 de Diciembre

Para Canarias, Cadiz, Almeria y Barcelona

LINEA DEL NORTE

LEON XIII

Saldrá el 12 de Diciembre

Para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Viaje en 18 días atracando á los muelles de Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Instalaciones para la tercera clase tipo "Reina Victoria Eugenia" é "Infanta Isabel de Borbón"

CONSULTEN NUESTRA TARIFA.—VISITENSE EL VAPOR